

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LPLSC-71/2018 "TROFEOS" (2DA VUELTA).**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 22 VEINTIDOS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL 1ER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN LPLSC 71/2018 DENOMINADA "TROFEOS" (2DA VUELTA), EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 96 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- LIC. MIGUEL ANGÉL PUGA AGUIÑAGA; DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.
- MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTEVEZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL.

SE APERTURA EL ACTO A LAS 14:10 HORAS, DANDO INICIO CON LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES REGISTRADOS EN TIEMPO Y FORMA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

No.	LICITANTE:	REPRESENTADO POR:
1.	MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	ARACELI PANUCO DOMINGUEZ
2.	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ

CONFORME AL NUMERAL 6.1 Y 6.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES Y A LA APERTURA DE LOS MISMOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No.	LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS
1.	MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	De la 1ª a la 3ª
2.	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	De la 1ª a la 3ª

MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V. - PRESENTA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

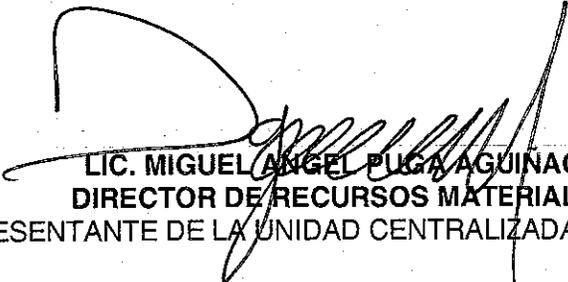
JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ.- PRESENTA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

RESULTANDO

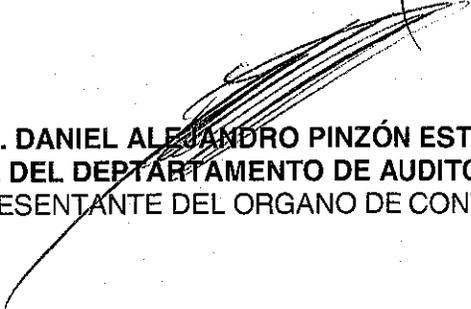
A LOS LICITANTES QUE NO SE LE ADJUDICA, ES EN RAZÓN DE QUE SUS PRECIOS REBASAN EL TECHO PRESUPUESTAL DE LA SOLICITUD, POR LO CUAL **SE DECLARA DESIERTO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LAS BASES PUNTO 9 INCISO D), CONFORME A LO NORMADO POR ÉL ARTÍCULO 71, APARTADO 1 Y 2, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:20 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y SE FIJA UN EJEMPLAR EN: AV. ALCALDE 1220, COL. MIRAFLORES, GUADALAJARA, JALISCO, PRIMER PISO, EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.



LIC. MIGUEL ÁNGEL PUGA AGUINAGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTEVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA
REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL